Vale de maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Repreſento en Cav.do de quinze de Mayo proximo pasado no obstante no haver sido la nevada tan abundante, como la q.e nuebam.te ha ocurrido acuerda: se tenga presente p.a los efectos que combengan.

Propocion. del Sor Cindico Gen.l

El Sor. D.n Pedro Ravacho Procurador Cindico Gen.l actual hizo la Propoccion del thenor Siguiente

Aqui la Propocion

Y entendido p.r esta Ciudad Acuerda Que p.a el prim.r Cav.do Ordinario que se Celebre se cite General.te con esprecion para tratar de dha Propocion.

Mro de Esquela

Viose en este Ayuntam.to un mem.l presentado p.r D.n Juan Malat natural de esta Ciudad en que Suplica a esta Ciudad se sirva de acordar el noble y distinguido Arte Mro de primeras letras se sirva concederle su permiso y mandar se le admita a Examen p.a poder obtener el titulo y aprovacion del Sup.mo Consejo Entendido p.r esta Ciud.d acuerda le admite al referido Examen nombrando p.r Com.rios Comisarios p.a el a los Señores D.n Lorenzo Roco y D.n Fran.co Mesia y p.r Mro Examinadores a D.n Blas moreno y D.n Christoval Ant.o Lopez

Mro de Esquela.

Viose en este Ayuntam.to un mem.l presentado p.r Fran.co Mar vecino de esta Ciudad en que Suplica a esta Ciudad se sirva concederle su permiso p.a abrir Esquela pp.a y enseñar a los niños, y mandar se le admita a Examen p.a Obtener el titulo y aprovacion del Sup.mo Consejo como asimismo se vio el otro mem.l presentado p.r el mismo en Cav.do de onze del Corriente y en vista de ello la Ciudad acordo: Admitia y admitio al referido Examen a dho Fran.co Mar nombrando p.r Com.rios Comisarios p.a q.e lo practiquen a D.n Lorenzo Roco y D.n Fran.co Mesia Sup.r Capitulares y y p.r Mro Examinadores a D.n Blas Moreno y a D.n Christoval Ant.o Lopez